

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN GENERAL

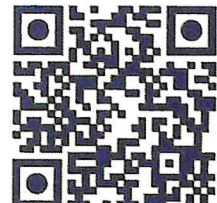
**ACTA DEL COMITÉ INTERNO DE NORMATIVIDAD DEL COLEGIO DE
ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
SEGUNDA SESION ORDINARIA DE 2025**

En la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, siendo las catorce horas del día seis de mayo del dos mil veinticinco, reunidos en la sala de juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, los Ciudadanos Mtro. Blas Marvin Mora Olvera, Director General del CECyTE-EMSaD; Mtro. Joel Bonilla Gómez, Director Jurídico; C.P. Máximo Oscar Luna Capilla, Director de Administración y Finanzas; Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra, Directora de Planeación; Lic. Enrique Portillo Cisneros, Director Académico de CECyTE; Dra. Martha Esther González Lira, Directora Académica de EMSaD; Lic. Javier Tobón Solano, Director de Vinculación; el Dr. Ruben Alejandro Di Grazia Rao, Director de Informática, y la C.P. Orquídea Jiménez Nájera, Titular de la Unidad de Control Interno, con la finalidad de celebrar la segunda sesión ordinaria del Comité Interno de Normatividad misma que se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de asistencia.
2. Declaración de quorum.
3. Presentación e integración del Director Administrativo y Finanzas como integrante del Comité.
4. Informe de Avances del Manual de Organización.
5. Informe de Avance de Código de Conducta.
6. Informe de Capacitación Normativa por parte de la Dirección Jurídica.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

1. – La Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra, Directora de Planeación en su carácter de Secretaria del Comité Interno de Normatividad, realiza el pase de lista de los asistentes, informando al presidente de este Comité, que se encuentran presentes todos los integrantes del mismo, por lo que existe quorum legal para desarrollar esta segunda sesión ordinaria.



DIRECCIÓN GENERAL

2. - El Mtro. Blas Marvin Mora Olvera, Director General, en su carácter de Presidente del Comité Interno de Normatividad, confirma que existe el quorum legal requerido y declara formalmente el inicio de la segunda sesión ordinaria del ejercicio 2025 del Comité Interno de Normatividad, a la vez que solicita a los presentes manifiesten su aprobación del orden del día establecido para esta sesión, mismo que se remitió previamente con la convocatoria emitida, el cual es aprobado por unanimidad de votos de los asistentes.

3. - Acto seguido el Mtro. Blas Marvin Mora Olvera, Presidente del Comité Interno de Normatividad, presenta a los integrantes de este Comité al C.P. Máximo Oscar Luna Capilla, quien asume la responsabilidad de Director de Administración y Finanzas del Colegio y quien por la naturaleza de su encargo se integra a este Comité en calidad de vocal, al tiempo que le desea el mejor de los éxitos en su encargo.

4. - En el desahogo de este punto, considerado en el orden del día, la Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra, Directora de Planeación y Secretaria del Comité Interno de Normatividad, informa a los asistentes que con fecha 21 de marzo del año en curso se recibió de la Oficialía Mayor de Gobierno, el oficio número DDO/0281/03/2025, mediante el cual remite el Manual de Organización del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, mismo que ha sido validado por la C. Lorena Cuellar Cisneros Titular del Ejecutivo, a fin de realizar las gestiones necesarias para su publicación, al tiempo que hace referencia de que el costo para la publicación del mismo es considerable, por lo cual se analizara la situación presupuestal para cubrir este gasto.

5. - Al abordar este punto establecido en el orden del día, la Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra, Directora de Planeación y Secretaria del Comité Interno de Normatividad, hace del conocimiento de los asistentes que en seguimiento a la integración de la normatividad institucional del Colegio, con fecha 11 de abril de 2025, mediante el Oficio No. SFP/DM/1332/04-2025, la Secretaria de la Función Pública otorga el visto bueno al proyecto del **Código de Conducta**. Lo anterior con fundamento en los artículos 65 y 66 fracción XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública, mismo que de igual forma que el anterior, debe ser publicado en el Periódico Oficial, y aunque el costo es menor que el anterior también se analizara la posibilidad de cubrir dicho gasto

6. - En el desahogo de este punto establecido en el orden del día la Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra, Directora de Planeación y Secretaria del Comité Interno de Normatividad, cede el uso de la palabra al Mtro. Joel Bonilla Gómez, Director Jurídico del Colegio, quien en el uso de la misma informa a los presentes que la Dirección Jurídica a su cargo ha impartido capacitación en materia de Normatividad Institucional a 501 participantes, lo anterior en el marco de difusión en planteles CECyTE y Centros EMSaD, con personal directivo, docentes y administrativos, a fin de que los conozcan la normatividad que rige el quehacer de quienes trabajamos en esta institución.



DIRECCIÓN GENERAL

7.- Asuntos generales, en el desahogo de este punto, la Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra, Directora de Planeación y Secretaria del Comité interno de Normatividad, solicita a los integrantes de este Comité que si tienen algún asunto que por su importancia tenga que tratarse en esta sesión haga uso de la palabra a fin de abordarlo. En este orden de ideas la C.P. Orquídea Jiménez Nájera, Titular del Órgano de Control Interno, en el uso de la palabra menciona que se tienen asuntos pendientes en materia de normatividad interna que no se han atendido, como es el Manual de Administración de Recursos Humanos, el Sistema de control de Inventarios, y el Protocolo de Seguimiento de Egresados, ya que en las reuniones anteriores se comenta que se están trabajando, que está en revisión etcétera. Sin embargo, no se ha visto un avance real, por lo cual solicita a los asistentes que se programe una reunión extraordinaria para que los responsables presenten a este comité los proyectos en mención, proponiendo que para no aplazar más este tema la reunión se convoque para el día 30 de mayo. Propuesta que la Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra, somete a consideración de los integrantes de este comité quienes lo acuerdan por unanimidad de votos. Al no haber otro asunto que tratar se aborda el siguiente punto establecido en el orden del día.

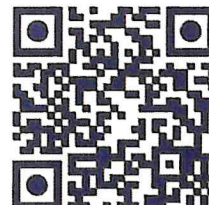
8. – El Presidente del Comité da por concluida la sesión siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día, firmando la presente acta quienes en ella intervinieron.

Atentamente

¡Educación, ciencia y tecnología, fortaleza para el futuro!

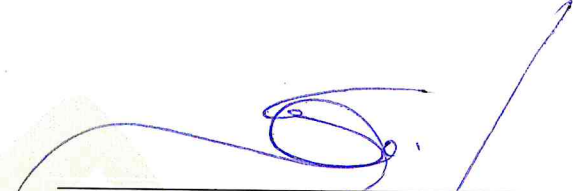


Mtro. Blas Marvín Mora Olvera
Director General Del CECyTE-EMSaD y
Presidente del Comité Interno de
Normatividad

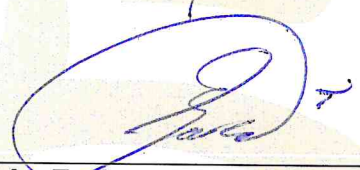


COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

DIRECCIÓN GENERAL




Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra,
Directora de Planeación del CECyTE-EMSaD
y Secretaria Técnica del Comité Interno de
Normatividad



Lic. Enrique Portillo Cisneros
Director Académico del CECyTE y Vocal
del Comité Interno de Normatividad

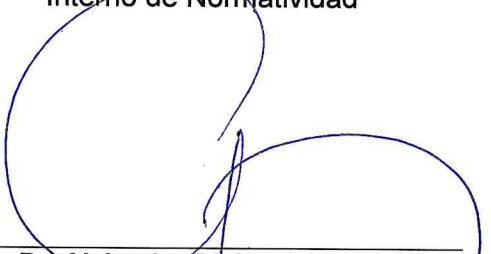


Mtro. Joel Bonilla Gómez
Director Jurídico del CECyTE-EMSaD y
Vocal del Comité Interno de
Normatividad

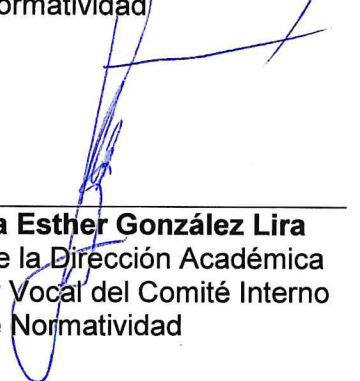


Lic. Francisco Javier Tobón Solano,
Director de Vinculación, del CECyTE-
EMSaD y Vocal del Comité Interno de
Normatividad

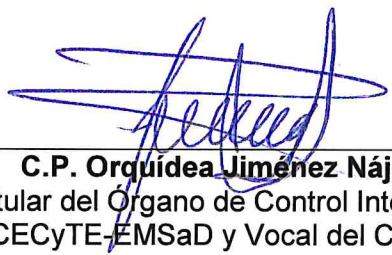
C.P. Máximo Oscar Luna Capilla.
Director de Administración y Finanzas
Del CECyTE-EMSaD y Vocal del Comité
Interno de Normatividad



Dr. Alejandro Di Grazia Rao
Director de Informática, del CECyTE-
EMSaD y Vocal del Comité Interno de
Normatividad



Dra. Martha Esther González Lira
Encargado de la Dirección Académica
del EMSaD, y Vocal del Comité Interno
de Normatividad



C.P. Orquídea Jiménez Nájera
Titular del Órgano de Control Interno del
CECyTE-EMSaD y Vocal del Comité
Interno de Normatividad

Las firmas contenidas en esta hoja forman parte del acta de la segunda sesión ordinaria del comité interno de normatividad del CECyTE – EMSaD de fecha 06 de mayo de 2025.

